

34/2025

MEJORA DEL RECONOCIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN FSC EN MARCOS REGULADORES INTERNACIONALES

Editada | Moción de Política

	Propuesta por	Secundada por	Secundada por
Nombre	Caroline Duhesme	Alan Smith	John Palmer
Organización / Individual	ATIBT - Congo	Smith, Alan, Dr.	Palmer, John, Mr.
Cámara / Subcámara	Economic / South	Social / North	Environmental / North

Moción de política (Texto de la moción / solicitud de medidas de alto nivel):

Nota del Secretariado FSC: Esta moción fue aceptada por el Comité de Mociones tras la fiche límite para presentar enmiendas, el 19 de septiembre de 2025.

Esta moción propone que FSC **fortalezca sus esfuerzos para promover el reconocimiento** de la certificación FSC como un **contribuyente creíble a las vías de cumplimiento** dentro de las disposiciones ambientales y comerciales internacionales clave, mientras continúa asegurando la solidez y confiabilidad de sus sistemas de trazabilidad, como **FSC TRACE**.

Las disposiciones a las que se hace referencia son, entre otras, las siguientes:

- **EUDR** - Reglamento de la Unión Europea sobre Deforestación
- **CITES** - Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
- **FLEGT** - Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales
- **Ley Lacey**

- **CSDDD** - La inminente Directiva sobre Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad (*que se centra principalmente en la transparencia, la evaluación de la materialidad y las obligaciones de divulgación de las empresas*).

Con este objetivo, **FSC se compromete a lo siguiente:**

1 **Involucrarse** con autoridades regulatorias, gobiernos y actores sociales clave **para comunicar cómo los estándares y sistemas de FSC apoyan los objetivos de las disposiciones**, manteniendo, al mismo tiempo, el proceso independiente y con equilibrio cameral de establecimiento de estándares de FSC.

Esta colaboración respetará los principios de competencia leal y evitará cualquier obligación de adaptar los estándares FSC a marcos externos.

2 **Desarrollar** un marco claro y creíble para demostrar **la complementariedad y el reconocimiento mutuo**, cuando sea posible, entre la certificación FSC y los requisitos normativos.

Esto podría incluir colaboraciones estratégicas con iniciativas, como la iniciativa Marco de Rendición de Cuentas (AFi), para garantizar la alineación con las prácticas recomendadas internacionales.

3 **Promover** la certificación FSC como un **mecanismo voluntario basado en el mercado** que ayuda a las empresas certificadas a cumplir las expectativas normativas, reducir la duplicación de esfuerzos y optimizar el cumplimiento, en particular, en las áreas de **legalidad, trazabilidad y prácticas sostenibles**.

4 **Aumentar el apoyo a los pequeños propietarios** mediante el desarrollo de enfoques inclusivos y prácticos para la certificación, incluidos los **modelos de certificación de grupo y herramientas de cumplimiento simplificadas**, que les permitan acceder a mercados regulados con mayor eficacia.

El objetivo de esta moción es asegurar que **la certificación FSC goce de un mejor reconocimiento** como instrumento relevante y de confianza para demostrar **la alineación con los objetivos normativos clave**.

? Esta moción **no propone una equivalencia automática** ("carril verde"),
? sino que busca el **mayor nivel posible de reconocimiento y visibilidad** de FSC dentro del panorama

normativo mundial.

Información de referencia y documentos clave:

La **normativa** medioambiental y forestal es **cada vez más compleja**, lo que presiona a las empresas para que demuestren diligencia debida, trazabilidad, legalidad y sostenibilidad.

Los marcos como el **EUDR** y el **inminente CSDDD** están reconfigurando las normas de acceso al mercado de la madera y otros productos básicos que implican un riesgo forestal. Aunque la CSDDD no prescribe requisitos directos relacionados con los bosques, da forma a las expectativas en torno a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, la evaluación de la materialidad y la transparencia de la cadena de suministro. **FSC ya ofrece sistemas sólidos de garantía**, incluidos estándares, cadenas de custodia y herramientas de trazabilidad como TRACE, que pueden ayudar a las empresas a cumplir estas expectativas normativas en evolución y demostrar prácticas de abastecimiento responsables.

Esta moción tiene los siguientes objetivos:

- Demostrar que los miembros de FSC solicitan a la organización **que colabore con las entidades de regulación y las autoridades públicas** de forma adecuada y constructiva, respetando los marcos jurídicos aplicables en las distintas jurisdicciones.
- Demostrar el valor de FSC como **contribuyente creíble e independiente** al cumplimiento legal.
- **Promover las herramientas y los sistemas existentes de FSC** sin exigir cambios estructurales en el estándar.
- **Proteger la naturaleza voluntaria y cameral** del enfoque de FSC, aumentando, al mismo tiempo, su visibilidad y relevancia en los mercados regulados y en los marcos de divulgación actuales o emergentes de ESG.

[34-2025_FSC_Certification_as_Compliance_Tool_for_International_Regulatory_Frameworks_V1_20250313.pdf](#)

[34-2025_Final_Feasibility_Assessment_ENG.pdf](#)

[34-2025_Final_Feasibility_Assessment_SPA.pdf](#)